



REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" ubicado en Planta Alta de esta Presidencia Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las 10:20 horas del día viernes 05 de marzo 2021, reunidos los miembros funcionarios y representantes comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Reunión ordinaria programada para éste día siendo convocada por la Presidenta Municipal a través del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y para tal efecto es presidida por la Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, MTRA. IBETH ARENAS VIDALES con la finalidad de informar acerca del avance físico y financiero de obras y acciones que se ejecutan con recursos del Ramo 33, con corte al 28 de febrero 2021; así como verificar la Normativa FAIS 2021 emitida por la Secretaría de Bienestar, y así generar el Programa Operativo Anual 2021, todo ello en apego y cumplimiento cabal a la disposiciones normativas correspondientes.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: Artículos 2º, 47, 48, 53, 58, 69 y 72 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como lo establecido en el Título Quinto, Capítulo XII, Artículo 101 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. 1.
- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA. 2.
- INFORMACIÓN NORMATIVA DEL FAIS 2021. 3.
- INFORME FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS Y ACCIONES DEL RAMO 33 4. CON CORTE AL 28 FEBRERO 2021.
- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALIDACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES A IMPLEMENTARSE EN EL PRESENTE EJERCICIO (ENMARCADAS CON EL CATALOGO FAIS 2021).
- 6. **ASUNTOS GENERALES.**
- 7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Ya. del Pilar





PUNTO NÚM. 1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA. Como Primer Punto, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, en su cargo como Coordinador de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes –al momento del pase de lista- 12 (DOCE) CONSEJEROS asistentes de un total de 14 Consejeros Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las 10:25 horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, todo ello siguiendo los protocolos y medidas preventivas sanitarias.

PUNTO NÚM. 2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.

Para el Segundo Punto del Orden del día, toma la palabra la C. Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, y al mismo tiempo, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, MTRA. IBETH ARENAS VIDALES; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión, que a pesar de las circunstancias adversas motivadas por la pandemia COVID19 esta Administración sigue trabajando en beneficio de la población, y la planeación de obras y acciones para éste periodo final no se detiene, todo sigue en marcha hasta su culminación de gobierno

PUNTO NÚM. 3.- INFORMACIÓN NORMATIVA DEL FAIS 2021.

A continuación, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, toma la palabra para recordarles lo que se presentó en la sesión anterior que, la Secretaría de Bienestar publicó en el Diario oficial de la Federación el pasado 26 de enero 2021, el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021, donde se menciona la manera en que debe invertirse el recurso del Fondo FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social), de igual forma, el pasado miércoles 3 de marzo se publicó el Manual MIDS 2021, la cual es de suma importancia ya que en él se describe no sólo las instrucciones para capturar las obras y acciones a realizarse con recursos FAIS (FISM), sino que también da la pauta del tipo de obra que se puede incluir, dentro del Catálogo FAIS 2021.

La MIDS es de suma importancia, ya que es una herramienta que permite una correcta planeación de proyectos de obras y acciones con recursos del FAIS, permitiendo identificar su incidencia en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el Informe Anual, en cumplimiento a los fines y objetivos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Celenna E-2 Hos

Muyada





Respecto al Catálogo de la MIDS, éste muestra el listado de proyectos de infraestructura social básica y acciones sociales básicas, relacionados con los rubros generales estipulados por la Ley de Coordinación Fiscal y que se pueden llevar a cabo con los recursos del FAIS (en sus componentes FISE y FISMDF), identificando su incidencia en los indicadores de carencias sociales definidas por el CONEVAL, logrando así medir la pobreza y el rezago social.

Como complemento de esto, comenta el Coordinador, que a la vez es el Enlace FAIS ante la Secretaría de Bienestar que los rubros que considera el Catálogo de la MIDS, son: Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y letrinas, Electrificación, Infraestructura básica del sector educativo, Infraestructura básica del sector salud, Mejoramiento de vivienda y Urbanización. Por lo que se entregan a los asistentes impresión de un folleto con toda esta información detallada para una mejor comprensión de todo lo anterior.

Menciona que todo aquello que no esté contemplado dentro del Catálogo MIDS 2021 no se podrá realizarse, aunque sea una petición de la misma población.

Por último, menciona en éste punto, para el caso de FORTAMUN o FFM (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios), éste no se rige por la MIDS, la encargada de su normatividad, es la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) a nivel estatal; y principalmente su destino es para acciones que fortalecen al Municipio como son: Cumplimiento de sus obligaciones financieras, Pago de derechos y aprovechamiento por concepto de agua, descargas residuales, Modernización de sistemas de recaudación local, Mantenimiento de infraestructura y, Atención de las necesidades directamente vinculadas con la Seguridad Pública de sus habitantes.

PUNTO NÚMERO 4.- INFORME FÍSICO-FINANCIERO DE LAS OBRAS ACCIONES DEL RAMO 33 CON CORTE AL 28 FEBRERO 2021.

Para desahogar el presente punto, se le concede la palabra al Téc. Raúl Hernández González, auxiliar contable de CODESOL, para que informe de los avances con corte al 28 de febrero de las obras y acciones que se están ejecutando con Recursos del Ramo 33, en sus dos vertientes tanto FISM como FFM. Dicho informe es presentado en impresión a cada uno de los asistentes y miembros Consejeros y Consejeras de Desarrollo Social Municipal.

Cabe mencionar que el portal de SIDESORE, implementado por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional al día de hoy aun no apertura la sección correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, por lo que no se presenta impresión del formato generado por dicha herramienta electrónica. Siendo así, se integra a la presente acta, impresión de reporte generado en formato Excel.

PUNTO NÚMERO 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE OBRAS Y ACCIONES A REALIZARSE CON EL FISM 2021 (ENMARCADAS CON EL CATÁLOGO FAIS 2021).

Celening Glow Hora







A continuación, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, presenta en éste punto las propuestas de obras que se incorporarán al Programa Operativo Anual 2021, el cual fue presentado y validado como preliminar previo a la publicación del Catálogo MIDS, pero en ésta oportunidad se presenta como definido derivado de la revisión al mismo:

Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM):

(Rubros del gasto Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal)

APO: Agua potable.

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO	
BARRIO DEI ZOCOTE	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA EN COXCATLÁN, LOCALIDAD BARRIO DEL ZOCOTE	1'680,000.00	
COXCATLÁN	CONSTRUCCIÓN DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN LOCALIDAD COXCATLÁN	1'250,000.00	
BARRIO PANUHUAYA	CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD BARRIO PANUHUAYA	1'570,000.00	
QUILICO	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA EN COXCATLÁN, LOCALIDAD QUILICO, SEGUNDA ETAPA	750,000.00	
XOCOYO	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA ENTUBADA ACCESO A SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA EN COXCATLÁN, LOCALIDAD XOCOYO	400,000.00	
COMUNIDAD CALMECAYO	REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD COMUNIDAD CALMECAYO	650,000.00	

DRE: Drenaie v letrinas.

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO
BARRIO PACULA	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD BARRIO PACULA	500,000.00
LAS MESAS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD LAS MESAS, EMISOR SEGUNDA ETAPA	1'900,000.00

ELE: Electrificación rural y de colonias pobres.

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO
AJUATITLA PRIMERA SECCIÓN	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION RURAL EN COXCATLÁN, LOCALIDAD AJUATITLA PRIMERA SECCIÓN	2'400,000.00
RANCHO SAN PABLO (TRANQUILINO RAMÍREZ)	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION RURAL EN COXCATLÁN, LOCALIDAD RANCHO SAN PABLO (TRANQUILINO RAMÍREZ)	450,000.00

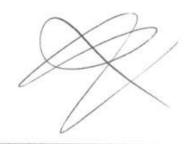
IBE: Infraestructura Básica del Sector Educativo.

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO
BARRIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE	750.000.00
TEPETZINTLA DOS	EDUCACIÓN FÍSICA EN COXCATLÁN, LOCALIDAD BARRIO	

Moss- Celenna contres

F.S.S Muyaotax







TEPETZINTLA DOS, CENTRO DE BACHILLERATO COMUNITARIO "20 DE NOVIEMBRE"

MEV: Mejoramiento de Vivienda.

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO
EL ZAPOTE	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME CON LÁMINA GALVANIZADA EN COXCATLÁN, LOCALIDAD EL ZAPOTE	500,000.00
LOS LICHES	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD LOS LICHES	2'000,000.00

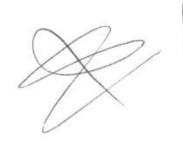
URB: Urbanización

LOCALIDAD	OBRA (NOMBRE ENMARCADO POR LA MIDS 2021)	MONTO
AJACACO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD AJACACO	350,000.00
PALZOQUILLO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD PALZOQUILLO	200,000.00
TAMPUCHÓN	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TAMPUCHÓN	500,000.00
TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN, BARRIO TEPOTZONCUAYO.	500,000.00
TLAPANI	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TLAPANI	400,000.00
SUCHIACO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SUCHIACO	1'300,000.00
TAZÁQUIL	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TAZÁQUIL, BARRIO XIOTLA	500,000.00
MAYTLA (EL CIRUELO)	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD MAYTLA (EL CIRUELO)	500,000:00
PICHOLCO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD PICHOLCO	350,000.00
EJIDO CALMECAYO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD EJIDO CALMECAYO	500,000.00
CUILONICO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD CUILONICO	350,000.00
PETLACOYO	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD PETLACOYO	350,000.00
TEPOTZUAPA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TEPOTZUAPA SEGUNDA SECCIÓN	500,000.00
SAN ANDRÉS	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SAN ANDRÉS, RUMBO A TENEXO	350,000.00
SESECAMEL	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD SESECAMEL	350,000.00

Madel Piter (1) 1 / 2 2

E.S.S Muguelever







		2.4		
TAZÁQUIL EJIDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TAZÁQUIL EJIDO, CALLE VICENTE GUERRERO	500,000.00		
PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN, CALLE EDUARDO Y CALLE MORALES	300,000.00		
COAMILA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD COAMILA, CALLE INSURGENTES	500,000.00		
IXTIAMEL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD IXTIAMEL, CALLE CARLOS MEDINA SALAS	300,000.00		
LOS JOBOS PRIMERA SECCIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN COXCATLÁN LOCALIDAD EN COXCATLÁN, LOCALIDAD LOS JOBOS PRIMERA SECCIÓN	400,000.00		
MOYOTLA	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN COXCATLÁN LOCALIDAD EN COXCATLÁN, LOCALIDAD MOYOTLA	350,000.00		
TLAXCO	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO RURAL EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TLAXCO, SEGUNDA ETAPA	350,000.00		
COMUNIDAD TEPETZINTLA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD COMUNIDAD TEPETZINTLA	250,000.00		
AMAXAC	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD AMAXAC	900,000.00		
MAHUAJCO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COXCATLÁN LOCALIDAD MAHUAJCO (PEATONAL)	600,000.00		
EL SABINO	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN COXCATLÁN LOCALIDAD EL SABINO, SEGUNDA ETAPA	2'000,000.00		
IXPATLACH	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN COXCATLÁN ,LOCALIDAD IXPATLACH	500,000.00		
TOTÓATL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CAMINO SACA COSECHAS EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TOTÓATL 350			
TIOAMEL	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CAMINO SACA COSECHAS EN COXCATLÁN, LOCALIDAD TIOAMEL, RUMBO AL ALCUANCO	350,000.00		
AJUATITLA SEGUNDA SECCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE VADO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD AJUATITLA SEGUNDA SECCIÓN	500,000.00		
COXCATLÁN	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN COXCATLÁN LOCALIDAD COXCATLÁN	100,000.00		

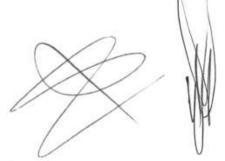
Gastos Indirectos.

MONTO
208,000.00
208,000.00
208,000.00
208,000.00

Mardel Pilar Mar 11/08/32.

E.S.S Muyaclores







Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FFM):

De éste Fondo, sólo se enlistan nuevamente las acciones que anteriormente ya fueron validadas, pero se agregan nuevas acciones para su inclusión en el POA. Cabe aclarar que éste fondo no es normado por el Catálogo de la MIDS 2021.

CONCEPTO	MONTO
PAGO DE SUELDO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2'300,000.00
PAGO DE AGUINALDOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	325,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLES (RECORRIDOS Y VIGILANCIA) DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	200,000.00
PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	3'360,000.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	55,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE TOTOATL	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE TIOAMEL	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE COLALTITLA	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE IXPATLACH	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE AMAXAC	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE TAZÁQUIL	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE TAMPUCHÓN	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN	32,000.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES CALIENTES EN LA LOCALIDAD DE PICHOLCO	32,000.00
COXCATLÁN: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA DESPENSAS (CONTINGENCIA COVID 19) PARA FAMILIAS VULNERABLES	650,000.00
COXCATLÁN: DOTACIÓN DE COBIJAS (PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS VULNERABLES)	100,000.00
COXCATLÁN: GASTOS INDIRECTOS (MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA: PAPELERÍA)	60,000.00
COXCATLÁN: GASTOS INDIRECTOS (MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA: TONERS)	30,000.00
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (CABECERA MUNICIPAL)	302,311.34
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (SAN JUANITO)	150,000.00
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (SAN ANDRÉS)	60,000.00







CONCEPTO	MONTO
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (EL AQUICHAL)	545,000.00
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (HUICHIHUAYÁN)	390,000.00
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (TLAPANI)	25,000.00
COXCATLÁN: PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS (EL SABINO)	50,000.00
BARRIO LA PALMA: DOTACIÓN DE TINACOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	232,000.00
COXCATLÁN: MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO – ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	527,800.00
COXCATLÁN: MANTENIMIENTO DE RELLANO SANITARIO – ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN DE VOLTEO	286,814.70
MAHUAJCO: REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN COXCATLÁN, LOCALIDAD MAHUAJCO	20,585.30
BARRIO PANOHUAYA: DOTACIÓN DE TINACOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	250,000.00
BARRIO TEPETZINTLA DOS: DOTACIÓN DE TINACOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	250,000.00

Acto seguido, el Coordinador de Desarrollo Social, solicita que si están de acuerdo en validar el listado de obras definido en ésta sesión para su posterior ejecución para este ejercicio fiscal 2021, por lo que por unanimidad levantando la mano, en su totalidad otorgan su consentimiento, dando por validadas dichas propuestas de obras, que en su momento serán capturadas en la MIDS y en la plataforma del SIDESORE.

PUNTO NÚMERO 6.- ASUNTOS GENERALES.

Dicho lo anterior, se pregunta a los Consejeros si hay algún otro asunto que consideren pertinente para su análisis o discusión por el pleno, a lo que acto seguido manifiestan que no hay nada en particular o relevante, por lo que se procede a concluir la presente reunión evitando se prolongue más en tiempo como lo marcan las medidas preventivas con el menor tiempo posible.

PUNTO NÚMERO 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las 11:28 horas del día 05 de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoria Superior del Estado (ASE).

E.S.S Mugadoce

MUNICIPIO DE COXCATLAN, S.L.P. **FONDO DE FORTALECIMENTO MUNICIPAL 2021**





POA	CONCERTO			J		76	THE SHOP SHAPE IN
	CONCEPTO	PRESUPUESTO POA	CONTRATADO	IMPORTE PAGADO	SALDO P/pagar	AVANC	AVANCE
	COXCATLAN: SUELDO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00	\$397,804.44	1,902,195.56	17%	17%
	COXCATLAN: SEGURIDAD PUBLICA RECORRIDOS Y VIGILANCIA	\$200,000.00	\$200,000.00	\$18,000.00	182,000.00	9%	9%
	COXCATLAN: ALUMBRADO PUBLICO	\$3,360,000.00	\$3,360,000.00	\$443,764.00	2,916,236.00	13%	13%
	COXCATLAN: SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$55,000.00	\$55,000.00	4,059.22	50,940.78	7%	7%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS-CAB MPAL.	392,311.34	392,311.34	25,261.00	367,050.34	6%	6%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/SAN JUANITO	150,000.00	150,000.00	15,064.00	134,936.00	10%	10%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/SAN ANDRES-	60,000.00	60,000.00	7,114.00	52,886.00	12%	12%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/AQUICHAL	545,000.00	545,000.00	71,011.00	473,989.00	13%	13%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/HUICHIHUAYAN	390,000.00	390,000.00	35,929.00	354,071.00	9%	9%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/TLAPANI	25,000.00	25,000.00	992.00	24,008.00	4%	4%
	COXCATLAN: PAGO DE ENERGIA ELECTRICA DE POZOS/EL SABINO	50,000.00	50,000.00	4,659.00	45,341.00	9%	9%
	COXCATLAN: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE VEHICULO PICK UP	\$ 208,800.00	\$ 208,800.00	26,100.00	182,700.00	13%	13%
	COXCATLAN: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE VEHICULO PICK UP	\$ 208,800.00	\$ 208,800,00				
	COXCATLAN: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE VEHICULO PICK UP	\$ 208,800.00	\$ 208,800.00	26,100.00	182,700.00	13%	13%
	COXCATLAN: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE VEHICULO PICK UP	\$ 208,800.00	\$ 208,800.00	26,100.00	182,700.00	13%	13%

Madel Pilar

Celering Els Hes

E.S.S Augustates

Mass.





CODESOL

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

icicio de Coxcatlan, S.L.P.

MTRA, ZBETH ARENAS VIDALES

LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS

REGIDOR:

PROFR. CARLOS ALBERTO GARCÍA GAMBOA

REGIDOR:

PROFR. TRANQUILINO RAMÍREZ MORALES

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES

(TIOAMEL)

PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

(MAHUAJCO)

SORERO MUNICIPAL:

TESORERIA

COXCATLX

C.P. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA

CONTRALOR:

CONTRALGERA C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA





SECRETARIO GENERAL:

OXCATIAN

PROFR. HECTOR LEYVA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

PROFR. SALATIEL SANCHEZ GONZÁLEZ

SÍNDICO MUNICIPAL:

SINDICATURA

LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ

REPRESENTANTE SEDESORE ZONA HUASTECA:





CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ	BARRIO DEL ZOCOTE	redos-
C. JORGE LUIS MEDINA CRUZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES	TIOAMEL	Olung S
MA. DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ	PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	Ma. del Filor Martinez P.
NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TLAPANI	JUD
PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MAHUAJCO	
EULALIA SÁNCHEZ SONI	MOYOTLA	E.S.S
MARGARITA FLORES MUÑOZ	EJIDO CALMECAYO	Muguefate
FRANCISCO VIDALES ALMAZÁN	TAMPUCHÓN	
ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	Theres
MAURILIO HERNÁNDEZ QUINTANA	AMAXAC	1110021
CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	celeins ever Hor
ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO	TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN	Bus
LADISLAO GONZÁLEZ HERNANDEZ	TAZÁQUIL EJIDO	Down